



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el programa "*FINES 2: Argentina Trabaja, Enseña y Aprende para la finalización de estudios secundarios*", el cual constituye una política estratégica del Gobierno Nacional, hacia la reparación y fortalecimiento del derecho a una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos y todas.

FERNANDA RIVERTA  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

## FUNDAMENTACION



*“Es importante vincular la educación con el modelo económico y social. La Educación por sí sola no permite progreso si no está vinculada a un modelo de movilidad social ascendente. Por eso hace tiempo estamos colocando a la educación pública, la generación de trabajo, los derechos humanos, y el desarrollo con valor agregado, en un lugar clave para nuestro país”*

Cristina Fernández de Kirchner  
Presidenta de la Nación

Desde el año 2003, el gobierno nacional, encabezado por el Presidente Néstor Kirchner, y continuado en la actualidad por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, emprendieron la recuperación, política, social y económica de la Argentina, en donde el derecho a la Educación y al Trabajo, entre otros, se constituyeron en ejes centrales de las políticas de Estado.

En este marco donde el Estado asume un rol activo es donde el Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, impulsan el FINES 2 mediante la Resolución 3520.

Este programa se fundamenta en el reconocimiento de los saberes adquiridos durante toda la vida, propicia formas de aprendizaje autónomo, y genera condiciones que favorecen la permanencia y el egreso de quienes buscan terminar la Escuela Secundaria.

La modalidad de cursada es de carácter presencial, se cursa dos veces por semana, 5 materias por cuatrimestre. El plan de estudios es de 6 cuatrimestres.

En una primera etapa el programa estuvo destinado a trabajadores de las cooperativas del Programa Ingreso Social con trabajo, " **Argentina Trabaja** ", y trabajadores de entidades gremiales. Pero a partir del 2012, como una política de mayor inclusión es abierto para todo aquel que desee finalizar sus estudios.

En la Provincia de Buenos Aires, el Plan fines incluyó durante el 2011 a más de 26000 alumnos y en la actualidad se encuentran cursando el mismo cerca de 60.000 alumnos.

FERNANDA RAVERIA  
Diputada  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. de S.S.A.S.